JUNTA MUNICIPAL DE LA PAZ
(0763) 20074 - munilapaz@hotmail.com
La Paz - Itapúa - Paraguay

RESOLUCIÓN J.M. Nº 60/2018

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE UN FURGÓN DE CARGA-AD-REFERÉNDUM----------

---

La Paz, 19 de noviembre de 2018.-

VISTO: La presentación del pliego de bases y condiciones elaborado por la Intendencia Municipal para la adquisición de un Furgón de Carga, y; ----------

---

CONSIDERANDO: Que las condiciones descriptas en el pliego de bases y condiciones satisfacen las pretensiones en cuanto a la capacidad, rendimiento y confortabilidad que pueda ofrecer en el uso que se les dará para las distintas actividades que ha de desarrollarse en cumplimiento de su cometido----------

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA PAZ, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE

Art. 1º APROBAR el Pliego de bases y condiciones para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas – Ad-Referéndum, para la adquisición de un Furgón de Carga, en el marco de lo previsto en la Ley 2051/03 y las demás normativas al respecto----------

---

Art. 2º Comuníquese a donde corresponda, cumplido archívese----------

---

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal, a los Diecinueve Días del Mes de Noviembre del Año Dos Mil Dieciocho----------

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL

Prof. Víctor Venialgo
Secretario Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ PRESIDENCIA JUNTA MUNICIPAL

Sr. Miguel Kitagawa Kitagawa
Presidente Junta Municipal

Téngase por Resolución Municipal.-

La Paz, 20 de noviembre de 2018.-

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ SECRETARIA

Srta. Natalia R. Franco
Secretaria Municipal Interina

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INTENDENCIA

Lic. Blanca M. Chávez V.
Intendente Municipal